

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.733

Año LI.

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre. 4,50
Extranjero. 6,00

ALMERIA.

Viernes 28 de Enero de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los anuncios puros la mitad.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y á dos hélices de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

FORMOSA

saldrá del puerto de Almería el día 12 de Febrero de 1910, admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, para DAKAR y BUENOS AIRES

Este magnífico vapor es de reciente construcción y está provisto de telegrafo Marconi (Telegrafía sin hilos) grandes ventiladores y luz eléctrica y cuantos adelantos son conocidos para salubridad é higiene

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA.

El magnífico trasatlántico, á doble hélice, de la Compañía Austro-Americana

SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 15 de Febrero de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Rio Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación á la salida del buque. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe 59.

CENTRO BARCELONÉS

Asociación mutua de seguros sobre

QUINTAS

Autorizada por la Ley de 30 de Junio de 1887 é inscrita en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección: Carmen 42, 1.ª—Barcelona.

Tiene constituido en el Banco de España el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908, como garantía de sus operaciones.

Aconsejamos á las familias suscriban un capital de

SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS

para la redención de sus hijos, quedando garantida la responsabilidad de los mozos que resulten excedentes de cupo.

Para informes y suscripciones á nuestro Delegado en Almería,

Don Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.

(Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros con fecha 11 de Enero de 1910.)

La exportación uveera.

Nuestro mercado con New-York.

Continuado y progresivo, como ha sido en los últimos años el aumento en nuestras importaciones en los Estados Unidos, el implantamiento de una nueva ley de Aranceles en este país presenta serios problemas á nuestra consideración y despierta en nuestro ánimo fundadas dudas de que nos sea posible seguir conservando la situación ventajosa que habíamos ganado.

El proyecto de ley aduanero que tanto nos perjudica, merece estudio y reflexión.

El objeto primordial de Payne-Aldrich es hacer producir á las Aduanas una renta de más de 300.000.000 de dollars, y mitigar de esta suerte los estragos del déficit, y con la supresión de la sección tercera de la ley Dingley, que autorizaba al Presidente á celebrar determinados pactos con las naciones extranjeras para la reducción de derechos en ciertas partidas, y la subida de gravámenes en importantes artículos de nuestra importación, el comercio español sale perjudicado en imponderable medida.

En el proyecto original de M. Payne, se elevan los derechos sobre las uvas traídas en barriles de 20 á 25 centavos por pie cúbico, y las aceitunas importadas en cubas pagarán 20 centavos en vez de 15 por galón, que era ya un gravamen elevadísimo. Continúa manteniéndose en el «free list» (libre de derechos) el mineral con más de 25 por 100 de azufre, y no se alteran los derechos sobre las almendras y nueces. En cuanto al mineral de hierro, la Cámara de representantes lo colocó entre los artículos libres de derechos, pero en el proyecto del Seno se le impone un derecho de 25 centavos por tonelada, ó sea 15 menos de lo que exigía la ley Dingley.

Como se ve, tan solo por lo que se refiere al mineral de hierro, obtenemos ventajas en el proyecto de nuevo Arancel, y como debido á las dificultades de transporte no nos será posible aprovecharnos en gran medida de esta modesta compensación, nuestros intereses en general están seriamente amenazados. Debido á que la uva constituye un verdadero artículo de lujo, es de esperar que el consumidor continúe apreciando la superioridad del producto, y esté dispuesto á pagar el aumento considerable de precio que en la venta al por menor, sobre todo, hace necesaria la elevación de derechos.

Pero grandes como son las dificultades que para nuestro comercio con los Estados Unidos, propiamente dichos, presenta la nueva Tarifa federal, son todavía mayores las que va á ofrecer el cambio de sistema arancelario en las Islas Filipinas. España aceptó con admirable entereza de alma los resultados de la guerra de 1898, y ya todos nos hemos acostumbrado á decir que los cambios operados por la misma, redundaron en bien de nuestros intereses, hay un fondo de innegable verdad en este consolador aserto, porque el desastre ha corregido nuestro perfil moral, é inculcado hábitos de trabajo entre los niños que se han hecho hombres desde que se hundió nuestra escuadra en Santiago de Cuba, y el heroico Cervera enarboló por última vez la bandera española en las aguas de este hemisferio; pero establecido el libre comercio entre la Metrópoli y nuestra antigua colonia, ¿cómo vamos á sostener nuestro comercio de exportación con el Archipiélago magallánico, ó dándolo ya por perdido, con qué mercado lo vamos á substituir?

El plazo de diez años concedido á España por el Tratado de París para que sus productos á su entrada en las Islas Filipinas recibieran el mismo trato que los de los Estados Unidos, fué de beneficios como la tarifa promulgada por el Archipiélago tuvo la

misma aplicación para los Estados Unidos que para los demás países, nada especial obtuvimos nosotros de que otras naciones no fueran participes; si el libre comercio que ahora se establece hubiera prevalecido entonces, España, en compañía de los Estados Unidos, habría podido acaparar el mercado filipino, relegando los demás países á transacciones secundarias; pero, por otra parte, este beneficio naturalmente nos habría obligado á la reciproca, lo que hubiera privado á nuestras Aduanas de importantes rentas.

Es menester abrir los ojos á la realidad y acostumbrarnos á la idea que el mercado de las Islas Filipinas se nos va de las manos. Busquemos nuevas salidas para lo que ya no puede ir á nuestra antigua colonia, desarrollemos activamente nuestro comercio con los países de la América latina, emprendemos con decidido empeño la conquista comercial de Marruecos, y colonicemos en forma práctica los vastos territorios que aún nos quedan en la costa occidental de África.



D. José de Aldecoa y Villasante, nuevo Presidente del Tribunal Supremo

ETERNA PRIMAVERA.

El tiempo.

De continuar el tiempo, como hasta aquí, el invierno actual solo se verá á conocer, por estar señalado en el almanaque.

Los días de Enero, con alguna rara excepción de tiempo ventoso, más parecen de primavera, que de la estación de los frios y las nieves.

Claro es, que aunque corto, todavía presenciamos, que hemos de tener en Febrero y Marzo, crucesas, lluvias y vientos, que nos indiquen que la estación invernal no ha desaparecido por completo.

La agricultura también reclama la variación y hasta ella es necesaria para nuestra salud, que por algo rigieron siempre en este planeta habitable, esas leyes de las cuatro estaciones.

Pero no hay que dudar, que estas van variando desde hace algunos años á esta parte. Y aunque esta transformación sea lenta, la apercibimos.

Los estíos son más cortos y menos intensos; igual les sucede á los inviernos y el otoño, especialmente se alarga y prolonga en demasía.

En nuestra comarca, de cálido temperamento, es donde se nota, pues aunque siem-

pre fueron los inviernos muy poco rigurosos, nunca llegaron al extremo de ahora, que se asemejan á una eterna y hermosa primavera.

Días como el de ayer, en que el cielo despejado, el ambiente templado, el mar tranquilo y apacible y la brisa encaimada, dan á nuestra vida provincial, luz, calor y alegría, y no se gozan en esta estación, más que en Almería.

Ya que tanta pobreza, miseria y falta de progreso, enmohece nuestro rutinario vivir, siquiera nos conceda Dios algo que no se goza en parte alguna, una eterna y hermosa primavera.

ESTADO

LA SEMENTERA EN 1909.

La Dirección de Agricultura ha publicado un curioso estado demostrativo de la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en el otoño de 1909.

De dicha estadística tomamos los siguientes datos:

En la primera región, que comprende las provincias de Madrid, Toledo, Guadalajara y Cuenca, se hizo la siembra con retraso por carencia de las primeras lluvias, pero, posteriormente, vinieron éstas y el estado hoy del campo en toda la región es inmejorable.

En la segunda región (Ciudad Real, Albacete, Cáceres y Badajoz), también sufrió retraso la siembra por falta de lluvias; en la primera provincia el estado del campo es satisfactorio; en la segunda se encuentran apurados los cultivos por escarchas y tiempo seco, y en Cáceres y Badajoz presenta buen aspecto.

En la tercera región (Valladolid, Burgos, Segovia, Avila y Soria) el campo presenta estado normal.

En la cuarta región (Zaragoza, Huesca, Teruel y Logroño) la siembra se retrasó por sequía, y el estado del campo en Zaragoza es de resultado incierto y en las otras tres provincias presenta hermoso aspecto.

En la quinta región (Santander, León, Palencia, Zamora y Salamanca) se hizo la siembra á su debido tiempo, sufriendo algo esta región por efectos de los temporales últimos, pero en general el estado del campo es bueno.

En la sexta región (Coruña, Lugo, Pontevedra, Orense y Oviedo) la siembra se retrasó y los temporales destruyeron algo en Lugo y Orense, pero el aspecto general es satisfactorio.

En la séptima región (Navarra, Alava, Vizcaya y Guipúzcoa) la siembra fué tardía, pero el estado del campo en la actualidad es bueno.

En la octava región (Barcelona, Tarragona, Lérida y Gerona) se hizo en general la siembra á su debido tiempo, y el estado de los cultivos es satisfactorio en todas las provincias, excepto en la de Barcelona, que se encuentran retrasados los cultivos por pertinaz sequía.

En la novena región (Valencia, Alicante, Castellón y Murcia) la siembra se hizo á su tiempo, pero fuera de Castellón, en que los campos están en buenas condiciones, en las tres restantes provincias la falta de lluvias compromete los cereales de secano.

En la décima región (Granada, Jaén, Málaga y Almería) la siembra se hizo tardía por falta de primeras lluvias de Otoño, presentando el campo buen aspecto, excepto en Almería, que no está más que regular por pertinaz sequía.

En la undécima región (Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva) la siembra, en general, fué en su tiempo y el estado del campo es excelente en toda la región.

QUINTA DE 1910

Centro de redenciones á metálico á cargo de Don Antonio Boixareu y Claverol, fundado en Guadalajara el año 1880.

Capital ingresado en Arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde su fundación: 17.737.500 pesetas.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este centro ha redimido sólo y únicamente en 1909, 236 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas.

Además del depósito de garantía que se le exigió por el ministro de Fomento por real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas sobre el coste de las antes referidas primas, da la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, coste de la redención.

Para suscribirse dirijase al Centro, y en Almería,

Don Gabriel García Nieto,

ALVAREZ DE CASTRO, 12.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de seguros, fecha 3 Diciembre 1909.

Vapores de la Compañía Sevillana

de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Certe, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario; D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de trasporte de mercancías de domicilio Barcelona á estede Almería á precios reducidos

En la duodécima región (Baleares) se retrasó la siembra por sequía, y el estado de los cultivos es malo por igual causa.

En la décima tercera región (Canarias) es regular el estado del campo.

Comparando la superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en 1909, con la misma en 1908, resulta: en trigo, un aumento de superficie de 51 415 hectáreas; en centeno, una baja de 481 hectáreas, y en avena, un aumento de 20.422 hectáreas.

Total superficie sembrada de trigo, cebada, centeno y avena en 1909: trigo, 8.834.110 hectáreas; cebada, 1.377 mil 761; centeno, 832.623, y avena, 517.058.

Total general, 6.561.552 hectáreas, ó sea un aumento, con relación á 1908, de 40.810 hectáreas.

año perdido estérilmente para el ornato de nuestra capital.

Suponemos que en las arcas municipales no pueden faltar dos mil pesetas para dedicarlas á llenar de árboles el Malecón, la Rambla y la calle de Pescadores.

Pues no faltando dinero para esta pequeña mejora, tampoco debe faltar ni iniciativas ni buena voluntad.

Van con este dos recaditos á su señoría: ¿Serán bastantes para que llame al Inspector del arbolado y encargue inmediatamente las plantas y mande abrir los hoyos?

¿Es tan difícil esto?

¿Se trata de alguna obra de romanos?

Al articulista de "La Crónica"

Siento decir á Vd. que no me convence; lo que Vd. dice es algo como pedazos de una cosa, que en peduzcos puede ser cierta, pero que no lo es formando conjunto.

Todo el tema queda reducido á muy pocas palabras; Vd. dice que ese trasiego de que unos bajen para que otros suban, es necesario; que sin él no sería posible la vida, y que la sociedad con sus exigencias es la que nos arrastra á aquello, que en vez de ser culpa del asociado es culpa del medio en que vive, y así sobre esto, entiendo que venimos divagando, y lo que se ha dicho, después de los dos primeros artículos, podíamos haberlo evitado, porque ni Vd. ni yo hemos dicho cosas nuevas, sino que toda la labor ha venido á quedar reducida á decir lo mismo de tres ó cuatro distintas maneras.

Vamos á concretar, si á Vd. le parece, porque esto, entiendo que nos conviene á todos, y más aún al lector, que pudiera cansarse de este modo de pugilato, donde nada ó poco queda de sustancia.

Recaditos al Alcalde.

El arbolado

El otro día indicábamos en estas mismas columnas, que las iniciativas del Alcalde, en este capítulo importantísimo para la belleza é higiene de las capitales, no debía concretarse á reponer los árboles secos ó enfermos de nuestras calles y paseos.

Indicábamos los sitios donde debía instalarse arbolado y hasta la clase de ellos.

Nosotros sabemos que el Sr. Amat, como buen hijo de Almería, estas reformas le agradan, pero es necesario además que demuestre voluntad, primera condición para ser un buen Alcalde.

No basta, no, sentir buenos deseos, sino es que preciso demostrarlos.

La época de las plantaciones tiene su término fijo y preciso, y si en Enero y Febrero no se realizan, forzosamente tiene que venir el aplazamiento y un

Vapor "Gallia"

CUENTA GENERAL de gastos de 1937 barriles de mi consignación (68 marcas y 117 muestras), vendidos en este mercado:

Comunes a todos los barriles.		Pesos.	C.	Pesos.	C.
Derechos de Aduanas.	968	50			
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,88	831	82			
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	7	20			
Muelleaje.	39	25			
Seguro.	38	74	1885	51	
Comunes a los barriles de muestra.					
Aca reo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	21	06			
Gratificación al que enseña las muestras.	2	00	23	06	
Exclusivos de las marcas.					
Anuncios inspección y líneas de catálogo.	17	00			
Cablegrama 66 marcas.	15	96	32	96	
Total.			1941	53	

Corretaje, interés y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 14 de Diciembre de 1909.

MANUEL LOPEZ.

Recordará Vd. que le decía que yo no podía sostener como ideal de la vida al avaro, ni quería reglamentar el traje y las costumbres; paso por más, y figúrese Vd. si llegó en concesiones; paso por el criterio de que los padres no se afanen por dejar fortuna para que a su sombra pueda vivir tranquila su descendencia; paso por más, paso por que se haga un cálculo equivocado y se llegue a determinar algún desequilibrio, gastándose algo más de los ingresos y determinando a la postre una caída en un período más ó menos largo; comprendo que el que viaje en tercera pretenda viajar en segunda, pero que el que viaje en tercera quiera de pronto y en un solo día viajar en «slipping», esto es precisamente el error, que supone un desequilibrio que pueda favorecer a nadie, sino una caída, que aplasta y deshace todo lo que coge por delante. Este no es cambio, sino choque, del cual no sale beneficiado nadie; choque del que resulta el desastre, donde suelen hermanarse dos cosas esencialmente contrarias: la desgracia y el ridículo. Créame Vd., mi querido articulista, eso que Vd. supone necesario, no es más que una gran perturbación, cuando no se realiza en los términos relativamente prudentes en que debe realizarse. Así como los sabios nos hablan hoy del microbio del cansancio, del microbio del mal carácter, y hasta del microbio del amor, había que buscar el microbio de la vanidad, que es seguramente más peligroso, porque no solo enloquece, si no que lleva a la exaltación más peligrosa.

Hay un axioma, perfectamente científico, que se debe a Lavoisier, que aquel que dice que la naturaleza no camina por saltos, y la naturaleza, que es madre de todo lo que en la vida tiene efectividad, nos lleva a pensar que en la vida sucede lo propio, que nada camina por saltos, si no que todo obedece a un encadenamiento, del cual en ningún modo se puede prescindir.

Decía un hombre muy discreto, aun más que esto, un hombre de gran entendimiento, muy amigo mío, que conoce muy bien a las gentes y el mundo en que vive; que ciertas Sociedades de crédito, concediendo éste con cierta prodigalidad a gentes poco preparadas, producían una gran perturbación; porque era casi igual que si a un niño se le diera un fusil para que lo manejase. El crédito de un país, la seriedad en los tratos, la solvencia, la regularidad en las transacciones, no es cosa que se puede improvisar en un día, si no que necesita muchas veces un larguísimo aprendizaje, y una larga preparación anterior.

Créame, no se trata de una dolencia; cuya medicación sea larga, y en la que haya esperanzas de mejoría; se trata de un caso de verdadera locura, cuyos efectos van de un modo inmediato a aquellos que la padecen.

Y es locura, porque los efectos son del momento, porque a no tener tapados los ojos, los vemos venir hacia nosotros con el siniestro fin de aplastarnos; estampado que suena, haciendo el arma pedazos desde el momento mismo que le hemos aplicado la mecha.

No es que queremos subir la escalera con más ó con menos trabajo, si no que la queremos subir precipitadamente, y al subirla hemos estado en ella, un solo momento rodando y cayendo después y dificultando de nuevo la subida.

Yo comprendo que el que viene al mundo grande y poderoso, le sea difícil venir a una vida arrastrada y penosa, donde había de faltarle todo, empezando por las fuerzas físicas; pero ¡por Dios! que no es disculpable que el que no vino en esas condiciones se resistiera al cambio, que es después de todo, en el orden natural de las cosas, volver a

aquel género de vida primera, que era para nosotros la más lógica.

Vea Vd. por qué digo que se viene por ese trasiego, que Vd. crea natural, a producir una verdadera locura, y una locura provocada que no tiene disculpa. Los errores, realizados de esa suerte, son del momento, son inmediatos, los más caros afectos se ven sacrificados, la vida se arrastra de mala manera, se produce el desaliento, cuando no vienen como séquito cosas que pudieran tomar el aspecto de terribles.

Que se le quite a Vd. de la cabeza que la sociedad tiene que ser así, a no ser que Vd. crea que la sociedad debe ser una sociedad de locos; esta es enfermedad más del Mediodía que del Norte, y no fué en otros tiempos grave é incurable dolencia, como es al presente, sino que no fué enfermedad, y si lo fué, lo fué de muy poco alcance.

Vea Vd. por qué, mi querido articulista, no estamos conformes; por eso de que en esto, como en todo, según le decía, hay mucho de higiene, y porque no conviene de exhibición y aparato, para que de venir la caída se haga más visible, y si viene, sufrirla con paciencia, poniendo las cartas sobre la mesa, confesando francamente los errores, y dando pruebas de arrepentimiento con vida más modesta y más comedida.

No olvide que así cuando los tiempos vienen bien, se come faisán, cuando vienen mal no es pecado que se coman habichuelas, que mas de un caso conozco yo en que por este procedimiento se resolvieron graves problemas y tal vez pudiera citarlos a aquel que en otro tiempo fué banquero y hombre de gran posición, desempeña hoy modestísimo destino, con más modestísimo sueldo, y a quien por esto todo el mundo respeta y admira.

Por ese camino es por donde se va, y si no se va siempre, porque la vida es irregular y difícil, queda la satisfacción del bien cumplido y una tranquilidad de espíritu, a lo que no se puede llegar de otro modo.

SIXTO ESPINOSA.

Boletín Oficial.

Extracto del día 27.

Circular del Sr. Gobernador civil, encargando a las autoridades de esta provincia, procedan a la busca de los jóvenes Nicolás Abad Fornieles y Antonio Fornieles Ortega, que han desaparecido de la casa paterna.

—Anuncio de subasta de pastos de los montes de Nijar.

—Idem de estar vacante la plaza de Fiscal Municipal de Beires.

—Idem de la conducción del correo entre la estación férrea de Santa Fé de Mondújar y Canjáyar.

—Edicto electoral del pueblo de Felix.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama y emplea a D.ª Francisca Rodríguez Morales y a su esposo D. Manuel Díaz García; a Federico Martínez Alfonso y Miguel Puertas Leal; el de Vera a Francisco y Sebastián Rodríguez Gonzalez (a) Cucos, y el de Totaná a Juan Gea Perez.

—Edictos de los Ayuntamientos de Tijola, Tabernas, Canjáyar, Huércal, Velefique, Cuevas y Gérgal.

—Sección no oficial.

En el Ayuntamiento

Reunión de maestros

Para cumplimentar una circular dirigida por el Gobernador a los maestros de Almería, el Alcalde citó a aquéllos para ayer a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Corporación.

Tenia por objeto la reunión, ponerse de acuerdo, para, en armonía con lo

dispuesto, formar el censo escolar que asisten a esos establecimientos docentes.

Asistieron los siguientes señores: Doña Nieves Fernandez Astorga, doña Luisa Araoz y D.ª Carmen Baena; D. Guillermo Blasco, D. José Orellana, D. Manuel Sanchez Rodriguez, D. José Molina, don Juan Cravioto Algarra, D. Francisco del Aguila Sanchez, don Gregorio Sanchez, D. Antonio Cirre Delgado, D. Vicente Gomez Noguera, D. Antonio Gallart, D. Francisco Villanueva, D. Juan Segura Rubira, don Tomás Aloaso, D. Francisco Alarcón, D. Francisco Vera Ruiz, D. Enrique Cabezas, D. José Cañizares, D. Joaquín Rodriguez Diaz, D. Felipe Oña Luque, D. Juan Moreno Ayala, D. Jesús Campos y D. Antonio Rodriguez Espinosa.

Se hicieron algunas indicaciones por varios profesores, sobre la forma de hacer la relación con más facilidad, acordándose que se tome por bases del censo escolar, la matrícula y la asistencia.

Reforma.

Por D. Juan Lopez Garcia se solicitó la oportuna licencia del Alcalde para reformar una casa de su propiedad en la calle de Orbaneja, número 2.

Comisión

Para esta tarde a las tres, ha sido citada en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Instrucción pública.

DOLORES REUMATICOS

Estos intolerables dolores, son provocados por una acumulación de ácido úrico, pero puede librarnos de sus ataques acudiendo al URICURE, que disuelve este exceso de ácido úrico como ninguna otra preparación podrá hacerlo. He aquí una prueba de ello: "El

URICURE

me curó rápidamente el reumatismo. Lo he recomendado a muchas personas que también se han curado y me dan las gracias. Se puede decir que

en esta población ya no hay reumáticos."

Francisco Gomez MARQUEZ, Sabadell, Granada, 23 Agosto 1909. La inmensa ventaja, exclusiva del URICURE, es la de no producir ningún trastorno en las funciones del corazón y estómago y de no necesitar ningún régimen especial de alimentación. Precio: 350 pesetas la botella. Quien desee una muestra gratis, acompañe esta tarjeta con 50 céntimos de correo y diríjase a D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

NOVAS MINERAS.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega la «Gaceta Minera y Comercial» de Cartagena, el precio en depósito de embarque de quintal de plomo es de 60 reales y el de la onza de plata 10'25. El precio medio de las cotizaciones del corriente mes, ha sido de 60 reales el quintal de plomo y de 10'25 la onza de plata.

Notificación.

Por el Gobernador se ha dispuesto se conceda un plazo de 30 días, a los dueños de las minas que a continuación se expresan, para que reclamen de la aprobación de sus respectivos registros, que son:

«La Migaja», núm. 31.167, de Tabernas, propiedad de D. Fernando Fornovi Fernandez.

«Demasia a María del Carmen», número 31.080, de Turillas, id. de don Pedro Moreno Beltrán.

«Buena vista», núm. 31.023, de Alimocita, id. de D. Manuel Garcia Mateos.

«La Purísima», núm. 31.177, de Rágal y Alsodux, id. de D. Miguel Alcaraz Salvador.

«San José», núm. 31.166, de Canjáyar, id. de D. José Gil Romera.

Cartas de pago.

Don Vicente Abad Madolell, vecino de Madrid, presentó ayer en el Gobierno, por conducto de D. Aureliano Buendía, las cartas de pago correspondientes a las operaciones facultativas que se han de realizar en los registros mineros «Manchester», número 31.339, de Tabernas, y «María Luisa», número 31.340, de idem.

TEATRO

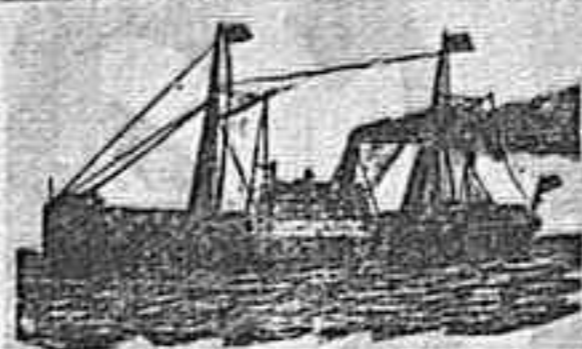
En Variedades.

Los autores se ven apurados ya para buscar asuntos teatrales que tengan alguna novedad. El campo está muy esquilado y los asuntos nuevos escasean.

Y los que no quieren manosear ideas conocidas, por fuerza han de torturar la imaginación para buscar originalidad y frescura a sus producciones.

En Francia, Sardon, con «La Corte de Napoleón», y en España, Ceferino Palencia, con «Pepita Tudó», dan nuevos derroteros al teatro moderno.

Va siendo muy difícil el despertar interés en los públicos. Antiguamente, un asunto sencillo, una fábula canlorosa, la menor cosa puesta en tablas, nos hacía reír ó llorar y aplaudir hasta rabiar.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía F. NILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el 1.º de Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda intermedia y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traigan destinados.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4, Almería.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS.

Hijo de Manuel Vicente.

Baldosas estriadas para aceras y patios.—Azulejos y Cementos de todas clases. Granada, 95.—Almería.

La Nueva Tahona.

Plaza de Canalejas (antes de Flores)

Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD, acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases.

Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas.

Los muy acreditados ROSCOS DE AGUARDIENTE. Se reciben encargos para el pan de aceite.

GACETILLAS

A Buenos Aires.

En nuestro puerto fondó ayer mañana el vapor de la Compañía Austro-Americana «Laura», zarpando por la tarde para Buenos Aires y escala.

De tránsito conducía 237 pasajeros y de nuestra capital embarcó, para Santos (Brasil) 72 y para Buenos Aires 133, haciendo en total 205.

Detención.

La Guardia civil de Velez Rubio ha detenido en el sitio nombrado «Sierrecica», al joven Miguel Carrasco Arana, que abusó de una muchacha de aquel pueblo.

Monte de Piedad.

Hoy tendrá lugar en el Monte de Piedad de esta capital, la subasta de las ropas empeñadas en el mes de Marzo del pasado año y que no han sido renovados sus derechos.

Mañana se verificará también la subasta de las alhajas que fueron empeñadas en Septiembre del mismo año. Los lotes de ropas ascienden a 323 y las de las alhajas a 107.

Juntas municipales.

Han quedado constituidas las Juntas municipales de Alboloduy, Velefique y Paterna.

¡Pero qué pálida está Vd., señora!

¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—¡Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada y estoy siempre triste.

—¿Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe ó el Vino de Hemoglobina Deschamps? Verá usted que pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

Recurso.

Por D. Miguel Garcia Moral, vecino de Darrical, se presentó ayer en el Gobierno un recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra el acuerdo de la Comisión Provincial de 20 del corriente, que declaró nulas las elecciones municipales celebradas en dicho pueblo.

Viajeros.

Anteayer llegó a esta capital, procedente de Granada, nuestro particular amigo, el oficial de Carabineros D. Manuel Fernandez Peña, el cual ha sido destinado a esta Comandancia.

En el tren correo marcharon ayer a Madrid, los Sres. D. José Sanchez Entrena, D. Alfredo Rodriguez Burgos y D. Francisco Cuenca, que en representación del comercio van a visitar al ministro de la Gobernación para pedirle que no apruebe la tarifa de arbitrios extraordinarios acordada por el Ayuntamiento para el corriente año.

En el vapor «Laura», regresó ayer mañana a esta capital D. Antonio Garzolini.

Ayer llegaron a esta capital en el tren correo el Diputado Provincial don Juan Fernandez Pardo, D. Arturo Lengo y D. Carlos Mancho y señora.

Caminos vecinales.

Se ha dispuesto por la Dirección General de Obras Públicas que se atribuya el crédito consignado en presupuestos para caminos vecinales, a la de dar el más vigoroso impulso a la construcción y conservación de los mismos.

Tasación de averías.

La Cuarta División de Ferrocarriles de Sevilla ha enviado al Gobernador una tasación de las averías causadas al material móvil de la Compañía de Sur, con motivo del desmoronamiento del tren 123, el día 15 de Diciembre de 1909 en el puente de Escullar.

El total de las citadas averías, en los materiales móvil y fijo, se eleva a la suma de 19.436 pesetas.

La relación que se cita, la ha redactado el Juez de Instrucción de Gérgal.

Representante.

Ha sido confiada la representación cobranza en Almería y su provincia a la revista «La Liga Agraria», de Madrid, al conocido repartidor de esta periódico, Alejandro Jurado Quesada, que habita en la calle de Mariana, 10.

De Correos.

El día 10 de Febrero próximo comenzará el segundo y último llamamiento del primer Tribunal de oposiciones para ingreso en el cuerpo de Correos.

CAFÉ SUIZO.

P. F. Esbensen Manteca Danesa La más fina.

Informe.

El Alcalde de Gérgal, ha devuelto al Gobernador el proyecto de una fábrica de luz eléctrica para el alumbrado de aquel pueblo, propiedad de D. Miguel Company Marquez.

La citada autoridad informa el expresado proyecto en sentido favorable por encontrarlo conforme con las seguridades del servicio encomendado a su cargo.

Así mismo se hace constar, que durante el término en que ha estado en puesto al público el edicto respectivo no se han presentado reclamaciones.

Especialista.

Después de haber permanecido varios días en Adra, Dalías y Berja, ha regresado a esta capital, el conocido especialista madrileño, D. Fermín Guerrero, acompañado de su señora esposa.

Hoy en el tren correo marchará Granada, donde parará una larga temporada.

Desémosles feliz viaje.

Accidentes del trabajo.

El Agente en Almería, de la Compañía de Seguros «Hispania», ha cuenta al Gobernador de los accidentes del trabajo, sufridos por los obreros Francisco Pérez Matas, Francisco Pámez Muñoz y Ramón Galvez Vicente, en sus habituales ocupaciones.

Francisco S. Roca PROCURADOR.

PLAZA DE CAREAGA, NÚM. 2.

Ingreso.

Han ingresado en la cárcel, para cumplir arresto gubernativo, Vicente Garcia Espinosa y Luis Rodriguez Alamo.

Un medicamento

enseñado por miles de médicos de cincuenta partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar enfermedades del aparato digestivo, el Elixir Estomacal de Saiz de Cádiz, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, congestionario de las mucosas gástricas intestinales, y poderoso antiséptico desinfectante de las mismas.

Visita de inspección.

El Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia D. Miguel Moreno empujará, muy en breve, su visita dinaria a las escuelas del partido judicial de Almería y a las de la capital.

Vacante.

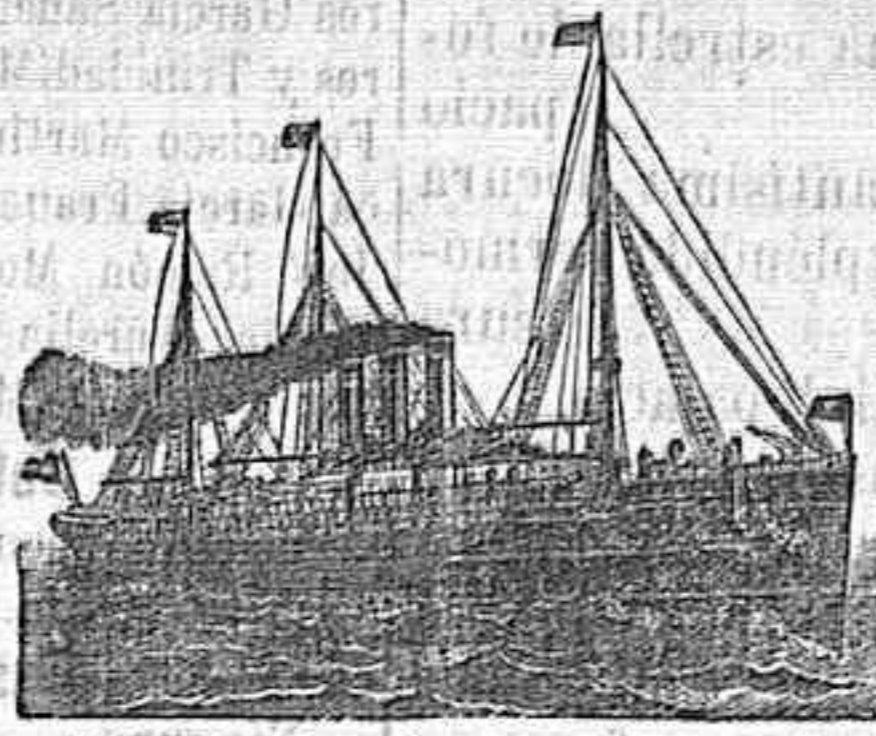
Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Fines, con el haber anual de 1000 pesetas.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES,

El día 6 de Febrero de 1910, SALDRA FIJAMENTE DE ALMERIA el rápido vapor trasatlántico

MIGUEL GALLART

admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para **Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,** haciendo escalas en Málaga, Cádiz y Vigo.



El día 22 de Febrero de 1910, SALDRA FIJAMENTE DE ALMERIA el rápido vapor trasatlántico

BRASILEÑO

admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para **Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans,** con escalas probables en Málaga, Cádiz y Canarias.

Consignatario, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, Paseo del Príncipe 44, Almería.

La cuota deberá proveerse en el término de 30 días.

De alta.

Ayer fué dado de alta en el Hospital, Luis Guirado Franco, herido gravemente de un disparo de arma de fuego, en la riña que se suscitó hace más de un mes, en la calle de la Infanta.

Pleitos.

Se han recibido en la Audiencia de Granada, los siguientes pleitos de esta provincia:

JUZGADO DE ALMERIA.—Autos instados por doña Laura Garzolini Durand contra la Sociedad «Stolberg y Westfalia», sobre entrega de la mitad de la mina «Manuela», productos, daños y perjuicios.

JUZGADO DE PURCHENA.—Juicio verbal promovido por D. Antonio Martínez, contra la Compañía de Minas y Caminos de Hierro de Bscares á Almería, por reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Enfermos.

Actualmente existen 9 soldados convalescientes, en el Hospital de Evacuación de esta capital.

Curiosas.

De una numerosa expedición de turistas que llegará á Cádiz en el vapor «Arabia», el día 31 del corriente mes, irán á Granada en tren especial el día 1.º de Febrero, quizás doscientos, llegando á las cinco de la tarde.

Los «touristas» permanecerán en aquella ciudad, visitando sus monumentos, durante el día 2, y el 3 saldrán en el mismo tren especial, á las 7-20 de la mañana, siguiendo su viaje hasta Algeciras, de donde irán á Gibraltar para embarcar allí.

Un accidente.

El día 25 del actual, ocurrió en la Rambla de Tabernas y en las cercanías de Rioja, un lamentable suceso.

Iba el joven vecino de Rioja, Gaspar Alcaraz Segura, guiando un carro de estierco, que había cargado en la Fábrica de los Yesos, con destino al Cortijo de D. José Trujillo, cuando una fuerte tromba de viento lo envolvió, levantándolo en alto y arrojándolo sobre uno de los muros de la Rambla, donde lo dejó maltratado.

Dió voces el muchacho y acudieron varias personas que lo llevaron á Rioja, donde el médico le apreció la fractura del fémur derecho.

Fué convenientemente asistido é ingresó en el Hospital.

Militares.

Ha sido destinado á Ceuta, el Comisario de Guerra de primera clase don Hipólito Muñoz, que ocupó el mismo cargo en esta capital.

También ha sido destinado nuevamente al regimiento de Córdoba, de guarnición en Granada, nuestro apreciable amigo el primer teniente de infantería D. Miguel Martínez Mondragón, que ha formado parte del ejército en la última guerra de Melilla.

Anciana apaleada

Ayer ocurrió un suceso en la calle de Murcia, que despertó las protestas de cuantos la presenciaron.

La anciana Carmen Sanchez Céspedes, de 88 años de edad, fué bárbaramente apaleada por el matrimonio Ricardo Martínez Lopez y Brígida Luque. La agredida resultó con una extensa lesión contusa en la cabeza, que hizo necesaria su conducción al Hospital.

Sólo ha podido conseguirse la captura del agresor Ricardo Martínez Lopez.

Viajeros.

He aquí la relación de los viajeros que se han hospedado en los hoteles, fondas y hospedajes de Almería:

H. Continental.—ENTRADOS: D. Emilio Valera Contes, D. Antonio Rubio é hijo, D. José Simbuno, D. Manuel Antonio Lopez, D. Juan Sanz y D. Francisco Rosales.

SALIDOS.—D. Juan Cirera, D. Juan Cusón Bayón, D. Daniel Ruiz, D. F. Callejón Baena, D. Antonio Lirola, don José Barrientos y D. Juan Marquez.

H. Victoria.—ENTRADOS: D. Luis Carbonell, D. José Moreno, D. Juan del Pozo y D. Baldomero Blancas.

SALIDOS.—D. Luis Alméjida y don Miguel Peral.

H. La Perla.—ENTRADOS: D. Rafael Matarrana, D. Pedro Sola, D. Alfonso

García, D. José Bullarés y D. Ramón Fernandez.

SALIDOS.—D. Juan Company, don Antonio Fabá, D. Antonio Fernandez y D. Luis Echaide.

H. El Sur de España.—ENTRADOS: D. José Molina.

SALIDOS.—D. Pedro Rodriguez y don Luis y D. José Martínez.

H. de La Rosa.—ENTRADOS: don Manuel Matarín, D. Antonio Sanchez, D. Serafin Espinosa, D. José Rios, don Francisco Ruiz, D. Diego Villegas, don José Moreno y D. Guillermo Fieto.

SALIDOS.—D. Miguel León, D. José Hernandez, D. Ginés Gomez, D. José Fernandez y D. Rodrigo Alonso.

Gran H. Madrid.—ENTRADOS: don Pedro Gomez y D. Francisco Carboner.

SALIDOS.—D. César Barranco, don Luis Alméjida, D. Joaquín de Orta y señora y D. Luis Ortas.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol.	36.6
Máxima á la sombra.	17.5
Mínima.	7.8
Humedad absoluta.	10.7
Idem relativa.	69.9
Presión barométrica.	758.9
Dirección del viento.	S. O.
Estado del mar.	Rizada
Cielo.	Despejado

Farmacia Central.

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

ALMERIA.—CALLE REAL NUM. 15

Servicio esmerado y económico.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Autorización

Madrid, 27.

El ministro de la Guerra general Luque ha puesto hoy á la firma del Rey un decreto autorizando á la Comandancia de Ingenieros de Granada, para adquirir los materiales necesarios, durante un año y tres meses, para las obras que en aquella ciudad y en Almería tiene á su cargo la expresada Comandancia.

Grandeza de España

Se ha concedido grandeza de España á la señora marquesa de Squilache.

Recepción

La recepción del nuevo ministro de Chile, acreditada en Madrid y celebrada en Palacio, ha resultado brillantísima.

Consejo de Ministros

Hoy han celebrado Consejo los ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Se trató extensamente del curso de las elecciones inglesas, del conflicto franco turco y de las inundaciones en el extranjero y España.

Firma del Rey

Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos:

Nombrando Consejero del Supremo de Guerra y Marina, al Sr. Castelvi.

Idem jefe de Estado Mayor de la sexta región, al brigadier Sr. Campos.

Concediendo el mando del regimiento de caballería de María Cristina, al coronel se-

ñor Lastoa.

Además se firmaron otros decretos otorgando recompensas á individuos del Ejército, por servicios prestados en la guerra de Melilla.

Propósitos de Concas

El ministro de Marina señor Concas, tiene el propósito de gestionar de la casa Viker la construcción de varios buques auxiliares para el servicio de la futura escuadra.

BOLSA

4 por 100 interior, 86-20.
5 por 100 amortizable, 102-10.
Londres á la vista, 26-96.
París á la vista, 7-10.

La Sociedad de Higiene

Hoy se ha celebrado la sesión inaugural de la Sociedad de Higiene y en la que se han repartido los premios.

Presidió el Rey.

El Sr. Belmas leyó la memoria.

También el Sr. Ortega Morejón leyó su discurso inaugural, siendo objeto de grandes manifestaciones de agrado.

Don Alfonso repartió los premios.

El Sr. Tolosa Latour, expresó al Rey su gratitud por su asistencia al acto.

Reasume los discursos el señor Moret y elogia la labor de la Sociedad.

El Rey ofrece apoyar las iniciativas de aquella, siendo ovacionado.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia, ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando Presidente de la Audiencia Territorial de Valladolid, á D. Siberio Hierro.

Idem de la de Zaragoza, á D. Carlos Toledano.

Idem Presidente de Sala de la Territorial de Granada, á D. Luciano Mateos.

Idem de la Provincial de Cáceres, á D. Juan Gago.

Idem Magistrado de la Territorial de Barcelona, á don Mariano Herrero.

Idem Presidente de la de Lugo, á D. Justiniano Fernandez.

Idem Magistrado de la Territorial de Valladolid, á don Romualdo Rios.

Maestrescuela de León, á D. Saturno Riestre.

Arcipreste de Sigüenza, á D. Ignacio Andranos.

También se ha firmado otro decreto, por el que se modifica el Reglamento, para el ingreso en el cuerpo de Prisioneros.

Concesión de cruces

Hoy ha firmado el Rey dos decretos, concediendo la cruz del mérito militar al Sr. Brualla y otra de la misma clase, sencilla, al Duque de Tovar, por donativo de salakofs, que envió á las tropas de Melilla.

Decreten

Un despacho de París, dice que los temporales van decreciendo en los departamentos de Francia.

Fuerzas de ingenieros recorren las poblaciones perjudicadas, auxiliando al vecindario.



Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª--Cádiz. LINEA DE ANTILLAS

El magnífico y rápido vapor español

MIGUEL M. PINILLOS,

saldrá del puerto de Almería el día 4 de Febrero de 1910, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases para Málaga, Cádiz, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Veracruz. También admite carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

AVISO.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinados.

Informará su Consignatario LUIS GAY PADILLA, Puerta Purchena, 4.

Alma el temporal

Dicen de Melilla que ha amainado mucho el temporal, habiendo regresado los buques.

Es inexacto que el general Darina haya solicitado el pase á la reserva.

Consejo de guerra

En Sabadell (Barcelona), se ha celebrado hoy un Consejo de guerra, para juzgar á José Claramunt y María Hope, que están complicados en los sucesos de Julio.

Pidió el Fiscal la pena de muerte para el primero y de reclusión perpetua para la segunda.

Arribada de naufragos

A Santander han arribado hoy cuatro naufragos, del pailebot «San Cipriano».

Grandes destrozos

Los grandes temporales de agua y nieve que reinan en Italia, dice un despacho de Roma, están originando enormes perjuicios.

Navegación suspendida

A consecuencia de los deshechos temporales que reinan en el mar, ha sido preciso suspender la navegación por el Canal de la Mancha.

Desgraciado accidente

De Barcelona se ha recibido un telegrama de haber sido víctima de lamentable accidente el general Weyler, produciendo aquí grandísima impresión.

El citado capitán general de Cataluña iba á caballo por el paseo de Colón, cuando fué despedido por aquél, cayendo al suelo.

Por un milagro se salvó el bravo militar, pues ya en tierra, pasó tan cerca de él un carro que estuvo á punto de arrollarlo.

Multitud de personas acudieron á prestar auxilios al señor Weyler.

Inmediatamente se le condujo á la Casa de Socorro más próxima, donde fué reconocido por los médicos, apreciándosele una conmoción cerebral y erosiones en la frente y brazo.

Cuando ingresó en el benéfico establecimiento, iba desvanecido.

Después de atendido solícitamente por los facultativos, fué conducido á la capitanía, donde se encuentra un poco mejorado.

Miles de personas acudieron á la residencia del general

HISPANIA.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS

Capital social: 3 millones Ptas. totalmente desembolsados.

Accidentes.

Incendios. Vida.

Domicilio social: Cortes 651, BARCELONA.

Delegaciones y Agencias en las principales poblaciones de España.

Delegado de la Compañía en Almería,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ, ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 31 Marzo de 1909.

Caja Mútua Popular.

Sociedad de Ahorros para Pensiones y Socorros.

Establecida legalmente y funcionando bajo la inspección del MINISTERIO DE FOMENTO.

Depositadas todas las garantías que exige la Ley

Domicilio social: BARCELONA, Rambla de Santa Mónica, 13, principal.

DELEGADO PROVINCIAL EN ALMERIA,

D Enrique Salmerón Vivas, S. Francisco 7.

Weyler, interesándose por la salud de éste.

La opinión de los médicos que asisten al enfermo, es la de que éste recobrará completamente la salud, dentro de 8 ó 10 días.

El suceso ha producido en Barcelona hondísima impresión.

Vapor que parece

En San Sebastián ha fondeado hoy el vapor trasatlántico «Aunan», que se creía perdido.

Los tripulantes refieren que en alta mar vieron irse á pique, sin poder prestarle auxilio por lo recio del temporal, al vapor «Gascon», con 100 marineros y gente de pasaje.

El tifus

Noticias oficiales confirman que en Zaragoza se han presentado las fiebres tifoideas.

Manifestación

Participan de Valencia que hoy se ha celebrado la manifestación anunciada, entregándose al Gobernador las conclusiones acordadas en el mitin agrario de Carcagente.

Temporal

Despachos de Gijón dicen que allí persiste el temporal, habiendo éste destruido los cables del tranvía y el teléfono.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTO-RE, saldrá los días 1, 11 y 21 de cada mes y las salidas de Orán para Almería, en los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Se despacha por su Consignatario, Hijo de Ricardo Gimenez, Sociedad en comandita.

Sociedad Minas de hierro de Maígrat

cerca de Barcelona admite licencias operarios mineros para trabajos á destajo

SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS.
Anuncio leído en un periódico:
«Se vende un mico, dos perros
y un loro.
Dirigirse a la señorita... que,
próxima a contraer matrimonio,
no necesita ya tantos animales.»
Gedeón, al ver pasar a su mé-
dico por la calle, vuelvela cabeza.
—¿Por qué no saludas al doc-
tor?—le dice un amigo que le
acompaña.
—Porque me da vergüenza pre-
sentarme ante él. ¡Hace tanto
tiempo que no he estado enfermo!

Aviso útil.

Para desenroscar un tornillo
enmohecido.—Basta calentar la
cabeza del tornillo. Se hace enro-
jecer al fuego una varilla de hie-
rro, plana en su extremidad, y se
la aplica durante dos ó tres mi-
nutos sobre la cabeza del tornillo
enmohecido; una vez calentado
éste, puede desenroscarse con un
destornillador, con la misma faci-
lidad que si acabara de colocarse.

Encuentro.

Un suspiro resurgió
de un pecho tierno y sereno.
y en pétalos de amor lleno
de al espacio caminó.
Allí en los aires suave

ó otro suspiro besó
y al instante le fundió
al otro suspiro en grave.

Volviéndose una estrella de fo-
(pacio
fundándose en santísima locura
quedaron en la espléndida hermo-
del ideal y celestial palacio.
¿Cual eran los suspiros? No
presumes,
que en el cielo buscaron su alegría
pues eran de tu alma y de la mía
saturados de místico perfume.

Elisa Mlura Pérez.

Profesor BROCCA
IDIOMAS.—GARCIA ALTX. 9

Juzgado municipal.

Día 27.
Nacimientos
Francisco Díaz, María de los Dolo-
res García Sánchez, María de los Dolo-
res y Trinidad Martínez Ruiz (gemelos),
Francisco Martínez Peña, Manuel Llor-
ca García, Francisco del Aguila Muñoz,
José Ramón Moreno, Manuel Vicente
Rueda, Aurelia Lopez Sanchez y Fran-
cisco Tamayo Moya.
Defunciones.
Isabel Gimenez Gimenez y Emilio
Ibanez Guirado.
Casamientos
Ninguno.
Movimiento marítimo
Día 27.
Buques entrados.
Vapor «Navarra», de Málaga.

Idem «Laura», de Argel.
Despachados.
Vapor «Laura», para Buenos Aires.
Idem «Navarra», para Cartagena.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar
Se construyen corsés rectos últimos
modelos de París, de legítimas ballenas
á medida desde 15 pesetas en adelante.
Fajas medicinales para el descenso
de la matriz, reducción del vientre para
quebraduras de ingle y ombligo; últi-
mos adelantos.
Se vende el artículo del corsé, á pre-
cios módicos.
PRINCIPE 42

Café nervino medicinal
del Doctor Morales.
Nada más inofensivo ni más activo
para los dolores de cabeza, jaqueca, ve-
ridos, epilepsia y demás nerviosos. Los
males del estómago del hígado y los de
la infancia en general, se curan infan-
blemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas
caja. Se remiten por correo á todas
partes.
La correspondencia, Carretas 20,
Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Pe-
rez.
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1485

Servicio directo sin escala

entre Barcelona y Almería por el
vapor Velarde

Salidas de BARCELONA para Al-
mería: 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de ALMERIA para Melilla:
8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para ALMERIA
y Barcelona, los días 9, 19 y 29 de
cada mes.
Salida de ALMERIA para Barcelo-
na, los días 10, 20 y 30.
Admite viajeros y mercancías entre
los indicados puntos.

Consignatario en Barcelona: D. Juan
Domench Carbonell, Paseo de Colón
12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores
Verdejo Hermanos en liquidación.
Consignatario en Melilla: D. Samuel
Jh. Salama.

Nota.—Este vapor tiene establecida
en Almería una Agencia de reexpedi-
ciones para hacer seguir á Barcelona y
á Melilla las mercancías que se reciban
del interior, ó vice-versa.

Otra.—Los Jefes de las estaciones
del Sur quedan encargados de transmi-
tir telegráficamente al Consignatario de
este vapor en Almería, para que se re-
serve pasaje á Barcelona y á Melilla á
os Sres. viajeros que lo soliciten.

Solución Benedicto

DE GLICERO
FOSFATO DECAL
CON
Creosotal

Preparación la más radical para
curar la tuberculosis, bronquitis, ca-
tarras crónicos, infecciones gripa-
les, enfermedades consuntivas, ina-
petencias, debilidad general, postra-
ción nerviosas, neurastenia, enfer-
medades mentales, caries, raquitis-
mo, escrofulismo, etc.—FRASCO,
2,50 PESETAS. Depósito: Farma-
cia del Dr. Benedicto, San Bernardo
41, Madrid y principales Farmacias.
Depósitos: En Almería, farmacia
de D. Juan Vivas Perez.—En Ber-
ja A. Espinosa.—En Cuevas de Ve-
ra, F. Guevara y G. de Sola.—En
Huércal Overa N. Jimenez.—Se-
ñón, Luis Sanchez.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simó Izquierdo.

El plan de estudios com-
prende la instrucción prima-
ria en sus tres grados, párvu-
los, elemental y superior. Pre-
paración para el ingreso en
el Instituto, Escuela Normal,
Seminario y Escuela de Artes
y Oficios. Clases especiales de
dibujo, solfeo, canto y gimna-
sia.

HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

Se venden

programas con preguntas y respuestas,
para la presente convocatoria de Pro-
curadores al precio de doce pesetas.
En esta imprenta informarán.

VICTIMAS DE LA DESGRACIA.

El que quiera poseer los secretos del amor, que la mala estrella le deje, ganar
en juego y loterías, destruir ó echar un hado, aplastar á sus enemigos, tener
suerte, riqueza, salud, belleza, y dicha, escriba al mago Moorys's, 16, rue de
l'Echiquier, París, que envía gratis su curioso librito.

La victoria de los medicamentos.

EMERIN
del griego. «Cura en un solo día».
Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la
SIFILIS, VENEREO, ANEMIA
EN EL PRIMER DIA.

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito urinarias el estado anor-
mal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman in-
stantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan
radicalmente las ESTRECHECES URETRALES, POSTRATITIS, URETRI-
TIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, CALCULOS, INCONTI-
NENCIA DE ORINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENO-
RRAGIA (gota militar), etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debi-
da instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente anti-
sifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la
SIFILIS y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Ade-
nitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, es-
permatorea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo,
linfeadema, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depu-
rativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la
Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis» diabetis, paral-
lisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de
la vista, palidez de los tegumentos, declaración de las niñas, dolores de ca-
beza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión,
difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, in-
somnia, delirio, alocinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN
con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas dirigirse al «Inven-
tor» MEDICAMENTOS EMERIN, calle Bogatell, núm 44, Barcelona, y
se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Almería: Farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.
R. Glicirrizá 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod.
Pots. 0.10, C. Apolina 0,05, Terebintina 0,010, Triticum C. S. Acid.
renzoic 0,01, R. Hipofofositos 4, Sal de Palletir 0,50, Manganosa 0,20, Fe-
sona, 0.10, Nx vomica, 1r00.

LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD
HA SIDO CEGADA CON
LA MÁQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,
ES LA
SINGER «66»

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTAN-
TES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE
CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS
MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS
MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE
UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
mundo.

Sucursal en Almería,
4, PUERTA DE PURCHENA,

Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afeccio-
nes del estómago, sea dolor, acedia ó
vinagres, vómitos después de las comi-
das, inspotencia, debilidad estomacal,
saborras, disenteria y en general para
todas aquellas molestias revelen malas
digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla, El autor farmacia
Globo, Tetuan 20.
Almería, Botica Santo Domingo, de
D. Juan Vivas Perez, Paseo del Princi-
pe.
Precio de cada frasco 24 reales.

DE LO BUENO
EL MEJOR
SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos
más notables.
CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la
Blenorragia, Cistitis, Catarras
vesicales, Prostatitis, Hematuria
y todas las Enfermedades de la
Vejiga y de los Riñones.
Laboratorio MONAL, NANCY (FRANCIA).

La Económica

LIBRERIA Y PAPELERIA
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO.
Este nuevo establecimiento ofrece al
público un variado surtido en objetos
de escritorio y dibujo, papel de todas
clases, libros, postales, etc., á precios
sin competencia.
Impresiones y encuadernaciones de
lujo y sencillas con la mayor prontitud
y esmero.
Suscripción á toda clase de obras.
Importantes regalos á los suscripto-
res y compradores.
Calle Conde Oñalla núm. 10,
en los bajos del acreditado Colegio de
San Francisco (al lado del estanco).

¿Quieres U.
suar
diario?

Trabajando
por su cuenta
ó por la mía po-
drá lograrlo y
comprando al contado una máquina
AGÜSTI de hacer medias y demás ar-
tículos de puntos, que se venden desde
250 pesetas. Si le interesa: pida catá-
logo á la casa «N. Agustí Mañosa»,
fundada en 1888, calle de Gerona, 120,
Barcelona.

Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y
segura curación de las
Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son sa-
sombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas á 30 reale
caja y se remiten por correo á todas
partes.
La correspondencia, Carreras, 39,
Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Peetz.

EL PASAJE

Se acaba de recibir queso
de bola, crema de la crema,
marca Kruger, á 2,60 pesetas
kilo.
JUAN BARRANCO SANCHEZ,
Mercado, 3.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO
más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS
L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, París LAS PRINCIPALES FARMACIAS

MATIAS LOPEZ
CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el
do como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de Espa-
Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.
DEPOSITOS
Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 Pa-
ris.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.
Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelo-
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz
Tenerife.
La Extremena, Manila

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias
de España, Francia y Portugal
46 años de existencia.
Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio
Subdirectores en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe, 10.

COMPANIA TRANSATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para BUENOS AIRES.

Salida el 5 de cada mes. Se sale de Almería el 1 de Enero.
PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale
Almería el 24 de Enero.
PARA MANILA.—Salida el 15 de Barcelona. De Almería el 12 de Enero
PARA PUERTO RICO Y HABANA.—Salida el 13 de cada mes. Se sale
Almería el 10 de Enero.
Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores carga-
doras para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargar.

Seguros marítimos.

Aviso á los cargadores de frutas.
Se abren pólizas flotantes á primas
reducidas en importantes Compañías.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. Boulevard 46.

COMPRA
DE
toda clase de
MONEDAS DE ORO
y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano.
PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.